



**JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS
LABORALES DE SEVILLA - VALLE DEL CAUCA**

SECRETARIA:

Se deja constancia, que para efectos de lectura del fallo, se fijó la fecha del día 20 de octubre de 2023, sin embargo, el titular del despacho para la referida no puede llevar a cabo la diligencia, por cuanto le fue conferida comisión de servicios para asistir y participar con ponencia en la X Jornada Biental de Actualización en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social que se llevará a cabo los días 18 y 19 de los corrientes en la ciudad de Buga, con participación de la Corte Suprema de Justicia. no teniendo tiempo suficiente para terminar con el proyecto de sentencia que viene efectuando para la Audiencia.

Oct. 17 de 2023

JOSE ARMANDO CORTES GIRALDO
SRIO

Sevilla, octubre diecisiete (17) de dos mil veintitrés (2023)

Auto interlocutorio	No. 908
Radicado	76 736 31 03 001 2021 00044- 00
Proceso	ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA
Demandante	DORA MARIA RAMIREZ MARIN
Demandado	ASOCIACION DE TRANSPORTADORES DESEVILLA, - ASOTRANSE S.A.
Tema	REPROGRAMA FECHA AUDIENCIA LECTURA DE FALLO

Teniendo en cuenta el informe de secretaria relacionado con la fijación de la fecha para la audiencia de lectura del fallo, programada para el próximo viernes veinte (20) de los corrientes y como quiera que el titular del Despacho, asistirá a la X JORNADA BIENAL DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL que se llevará a cabo los días 18 y 19 de los corrientes en la ciudad de Buga Valle y a quien se le concedió por parte del H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga, comisión de servicios, para asistir y presentar ponencia ante Magistrados de la Corte suprema de Justicia y funcionarios judiciales y demás participantes, no teniendo tiempo suficiente para terminar con el proyecto de sentencia que se viene efectuando para la Audiencia de fallo en el presente asunto, circunstancias que motivan fijar nueva fecha para la audiencia, reprogramando la misma, para el día **VIERNES DIECISEITE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)** hora: 10:00 A.M., siendo la fecha más próxima, dada la apretada agenda del Despacho, donde se tiene programadas audiencias los días: 18, 23, 24, 25, 26, 27, 30 y 31 de octubre, 2, 3 y 7,9,15,16, de noviembre de 2023.



JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES DE SEVILLA - VALLE DEL CAUCA

Para los fines anteriores, notifíquese a las partes intervinientes a los correos electrónicos y por el grupo de WhatsApp, remitiendo el enlace de la audiencia, misma que se hará a través de la plataforma Lifezise.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DANIEL ESTEBAN VILLA PÉREZ
Juez

La anterior providencia se notifica por estado electrónico No.133 (Art. 9 ley 2212 de 2022).

Firmado Por:
Daniel Esteban Villa Perez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001 Laboral
Sevilla - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **99a7f9dabc75cf5cb2355d84f6e27d12851647c29797ab467a917e5584bb443f**

Documento generado en 17/10/2023 04:22:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>